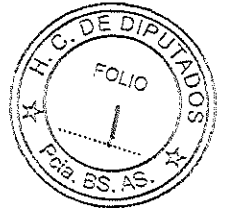




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

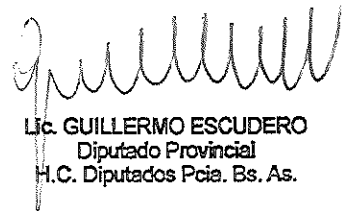


**PROYECTO DE DECLARACION**

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**DECLARA:**

Su fuerte preocupación y repudio ante el cierre del Centro de Formación Profesional N°  
414 de La Plata



Lic. GUILLERMO ESCUDERO  
Diputado Provincial  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



## FUNDAMENTOS

El CFP 414 es una institución educativa con 10 años de existencia, creado por convenio realizado entre la Asociación Civil CEAE y el Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires, dedicada a la capacitación laboral para mejorar las habilidades y mejorar la empleabilidad de trabajadores y trabajadoras. En estos 10 años han egresado más de 5000 alumnas y alumnos con títulos oficiales y habilitantes en distintas ramas de la industria y la producción.

Durante 2018 funcionaron 46 cursos, entre ellos de Diseño Gráfico, Diseño de Páginas Web, Autocad, Idiomas, Serigrafía, Masterización Audiovisual, Locución, Diseño de Indumentaria y Radio. Habiendo finalizado el ciclo lectivo 2018 y mientras la institución se preparaba para recibir las inscripciones 2019, recibieron un Telegrama firmado por el Subsecretario de Empleo Juan Pablo Fernández Funes en la cual se cierra el CFP y se despide a todos los docentes, personal auxiliar y directivos.

Esta medida se inscribe dentro del ajuste que la Provincia está llevando adelante en Educación y por el cual más de 70 Centros de Formación Profesional corren riesgo de ser cerrados. La Resolución de ambos Ministerios alega que mediante supervisiones de la Cartera laboral se han detectado "irregularidades en el funcionamiento de dicho establecimiento, de persistencia y gravedad".

Durante el 2018 el CFP N°414 tuvo una sola supervisión, la cual corroboró el normal funcionamiento de la Institución y no tuvo observaciones. El cierre arbitrario, inconsulto y con argumentos falaces daña la credibilidad de la Institución, cuestiona el trabajo realizado por docentes, directivos y auxiliares y degrada la calidad de los títulos entregados en estos 10 años.

Durante los últimos 30 días las autoridades del CFP han solicitado reuniones con las autoridades provinciales, en particular con el Secretario Ejecutivo del Instituto de Formación Laboral, Marcelo Steimberg y con el Subsecretario Fernández Funes, quienes se negaron sistemáticamente al diálogo.




*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



En tiempos donde la pérdida de empleo y la disminución en la calidad del mismo son una tendencia en nuestra ciudad la Formación Laboral es una herramienta fundamental para mejorar la empleabilidad y debería ser fortalecida en vez de cercenada.

Por todo lo expuesto es que solicito a los Sres. Legisladores y Sras. Legisladoras su acompañamiento a la presente declaración.



Lic. GUILLERMO ESCUDERO  
Diputado Provincial  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.